



Universidad César Vallejo

Guía de elaboración de trabajos conducentes a grados y títulos

Trabajo académico para la obtención del título de
segunda especialidad

**Centro de Investigación Formativa e
Integridad Científica**

Vicerrectorado de Investigación UCV



Elaboró

Centro de Investigación Formativa e
Integridad Científica

Revisó



Dirección del SGC

Aprobó



Vicerrectorado de Investigación

Índice

1. Finalidad	3
2. Alcance	3
3. Base normativa	3
4. Lineamientos generales.....	3
4.1. Formato	3
4.2. Lineamientos de redacción.....	3
4.3. Carátula y páginas preliminares	4
5. Requisitos	4
5.1. Trabajo académico del nivel 1	4
5.1.1. Descripción	¡Error! Marcador no definido.
5.1.2. Esquema	¡Error! Marcador no definido.
5.1.3. Lineamientos de redacción del TA nivel 1	¡Error! Marcador no definido.
5.1.4. Evaluación del TA del nivel 1	8
5.1.5. Evaluación de la sustentación del TA del nivel 1	¡Error! Marcador no definido.
5.2. Trabajo académico del nivel 2	11
5.2.1. Descripción	¡Error! Marcador no definido.
5.2.2. Esquema	¡Error! Marcador no definido.
5.2.3. Lineamientos de redacción del TA del nivel 2	¡Error! Marcador no definido.
5.2.4. Evaluación del TA del nivel 2	¡Error! Marcador no definido.
5.2.5. Evaluación de la sustentación del TA del nivel 2	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 1. Carátulas del trabajo académico de los niveles 1 y 2.....	17
Anexo 2. Criterios básicos para identificar problemáticas.....	18

1. Finalidad

La Guía de elaboración del trabajo académico para la obtención del título de segunda especialidad, en adelante la Guía, establece la estructura, requisitos de presentación y evaluación del trabajo académico.

2. Alcance

La presente Guía es de aplicación obligatoria para la elaboración, presentación y evaluación de los avances y versión final del trabajo académico [TA] en sus dos (2) niveles, que se desarrollan en las experiencias curriculares [EC] trabajo académico I en el primer ciclo y trabajo académico II en el segundo ciclo dentro de los programas de estudio correspondientes a segunda especialidad.

3. Base normativa

- 3.1. Constitución Política del Perú
- 3.2. Ley Universitaria, Ley N.° 30220
- 3.3. Código Nacional de la Integridad Científica del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica [CONCYTEC]
- 3.4. Modelo de Acreditación Institucional de Universidades de Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa [SINEACE]
- 3.5. Estatuto de la Universidad César Vallejo
- 3.6. Modelo educativo de la UCV
- 3.7. Reglamento de investigación formativa de la Universidad César Vallejo
- 3.8. Reglamento de trabajos conducentes a grados y títulos de la Universidad César Vallejo
- 3.9. Código de ética en investigación de la Universidad César Vallejo
- 3.10. Normativa interna para asegurar la originalidad de las investigaciones de la Universidad César Vallejo
- 3.11. Currículos de estudio de los programas de pregrado
- 3.12. Líneas de investigación generales de la UCV
- 3.13. Líneas de investigación de las carreras profesionales de pregrado de la UCV

4. Lineamientos generales**4.1. Formato**

El TA en sus dos (2) niveles debe cumplir con las siguientes indicaciones de formato:

- Tamaño de papel : A4
- Tipo y tamaño de letra : Arial 12
- Interlineado : 1,5
- Alineación : Justificada
- Márgenes
 - Superior : 2,54 cm
 - Inferior : 2,54 cm
 - Derecho : 2,54 cm
 - Izquierdo : 2,54 cm

4.2. Lineamientos de redacción

- 4.2.1. La numeración inicia en la segunda página, después de la carátula, con dos en romano (ii). La numeración se ubica en el margen inferior derecho. Desde el capítulo Introducción hasta Referencias, la

numeración será en arábigos, iniciando en uno (1). Los anexos no presentan numeración de página.

4.2.2. Las referencias deben ajustarse a las normas de redacción según la especialidad: en la Facultad de Ingeniería pueden emplear la Norma ISO 690 o las Normas IEEE; en las Facultades de Ciencias Empresariales, Humanidades y las escuelas profesionales de Arquitectura y Psicología deben emplear las Normas de la Asociación Americana de Psicología [APA, por sus siglas en inglés] en su cuarta edición (en español); y en los demás programas de estudio de la Facultad de Ciencias de la Salud emplearán las Normas de Vancouver; utilizando un gestor bibliográfico (Mendeley/Zotero).

4.2.3. La redacción debe cumplir con lo estipulado en la Normativa interna para asegurar la originalidad de las investigaciones de la Universidad César Vallejo respecto a la similitud y uso de inteligencia artificial.

4.3. Carátula y páginas preliminares

4.3.1. El título debe incluir, el tema de estudio o las categorías de análisis abordadas en la revisión, así como el contexto o ámbito de estudio según corresponda. El título debe ser preciso, conciso y no exceder las 20 palabras. En los trabajos basados en revisión, el título debe expresar el fenómeno o problemática analizada, evitando formularlo como una investigación empírica. Asimismo, se recomienda no incluir el nombre específico de instituciones u organizaciones, con el fin de preservar la neutralidad académica del análisis. El título no debe finalizar con punto.

4.3.2. En la carátula se debe indicar la afiliación a la Universidad César Vallejo de los autores y el docente, detallando su campus, programa, especialidad, Código Orcid y correo electrónico institucional UCV. Se muestra en el Anexo N.º 1 la carátula que debe emplearse en el TA en sus dos niveles.

4.3.3. El índice de contenidos y las tablas presentan números de página con carácter de relleno "...". El índice de figuras es opcional y depende de las características específicas del trabajo académico.

5. Requisitos

5.1. Trabajo académico del nivel 1

5.1.1. Descripción

El TA del nivel 1 es la principal evidencia de aprendizaje de la EC de investigación de primer ciclo de los programas de estudios de segunda especialidad. Tiene como propósito presentar los resultados de la identificación de la literatura científica relevante para priorizar oportunidades de investigación, al detectar tendencias, tecnologías y temas de investigación emergentes que respondan a necesidades surgidas de problemas de la sociedad, reconociendo las principales teorías, conceptos, metodologías y hallazgos empíricos.

El TA del nivel 1 se articula con una línea de investigación específica del programa de estudios, tiene una extensión mínima de ocho (8) páginas y puede ser desarrollado por un máximo de dos (2) autores.

5.1.2. Esquema

Carátula

Índice de contenidos

Índice de tablas

Índice de figuras (de corresponder)

I. Introducción

II. Metodología

Referencias

Anexos

5.1.3. Lineamientos de redacción del TA nivel 1**I. Introducción**

Este capítulo se redacta en prosa, en lenguaje formal, sin subtítulos, sin viñetas, sin guiones, sin negrita, en tercera persona y en tiempo pasado del modo indicativo (a excepción de los objetivos de investigación). La redacción de este capítulo comprende una extensión mínima de seis (6) páginas y está conformada por: (i) la realidad problemática y brecha de conocimiento (ver Anexo 2), (ii) formulación del problema de investigación, (iii) justificación del estudio, (iv) formulación de los objetivos, (v) sistematización de antecedentes, (vi) desarrollo de aportes conceptuales, (vii) análisis de teorías o enfoques conceptuales, (viii) supuestos teóricos. A continuación explicamos el desarrollo de cada una de ellas.

La realidad problemática y brecha de conocimientos, consiste en la descripción de la problemática, esta última emerge directamente de la realidad observada, constituyendo una discrepancia entre lo que es (realidad) y lo que debería ser o se desea alcanzar (planteamiento teórico). Sin embargo, no todas las situaciones que generan inquietud o curiosidad se traducen automáticamente en una problemática que debe ser abordada en una investigación, sino únicamente aquellas que requieren de un proceso de investigación científica para conocerla mejor o intentar resolverla (Caballero, 2014; Bunge, 1975). Se debe presentar la problemática central que motiva la revisión. Esto implica describir el fenómeno o situación que se desea analizar, sustentando con evidencia proveniente de estudios científicos recientes. Dentro de esta descripción se debe identificar claramente una brecha de conocimiento, es decir, aquellos aspectos del tema que todavía no han sido suficientemente estudiados, sistematizados o explicados en la literatura científica, explicando la relevancia teórica o práctica del tema, indicando por qué resulta importante analizarlo desde la perspectiva académica o profesional. Cuando corresponda, se puede establecer una vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), mostrando cómo el tema de estudio contribuye al análisis de problemáticas globales o al desarrollo sostenible.

El problema de investigación es la pregunta o interrogante que el investigador busca resolver. Esta pregunta central, claramente definida, dirige la investigación y determina los tipos de resultados que se buscan obtener (Salkind, 2012). Se recomienda revisar la literatura científica para proponer un problema que aborde algo novedoso evitando temas trillados, este problema debe estar directamente relacionado con las categorías o variables centrales del estudio, reflejando el fenómeno que será analizado en la revisión de literatura, siendo claro, preciso y coherente con el objetivo del trabajo académico, de manera que oriente el desarrollo del análisis

de la literatura científica.

En la justificación explica la importancia de realizar la revisión sobre el tema seleccionado, debe sustentarse en evidencia científica, citando investigaciones previas que demuestren la relevancia del fenómeno analizado. Asimismo, debe explicarse la pertinencia del estudio dentro del campo disciplinar, indicando cómo el trabajo académico contribuye al conocimiento existente o al análisis de un problema relevante.

La formulación de los objetivos, debe ser coherente con el problema de investigación planteado, generalmente se formula un objetivo general, que describe el propósito principal de la revisión de literatura, y pueden incluirse objetivos específicos, que orienten el análisis de los diferentes aspectos del tema de estudio, los mismos que deben redactarse de manera clara, utilizando verbos en infinitivo como: analizar, identificar, examinar, describir o sistematiza, etc.

La sistematización de antecedentes de investigación, deben provenir de fuentes académicas confiables, antecedentes internacionales, nacionales y, cuando corresponda, locales, provenientes de artículos científicos indexados en bases de datos reconocidas como Scopus, Web of Science (WoS), SciELO o Scimago Journal Rank (SJR). El estudiante debe evidenciar un análisis crítico de los antecedentes, evitando limitarse a una simple descripción de los estudios. Es importante comparar los resultados de diferentes investigaciones, identificar tendencias en la literatura y destacar los aportes más relevantes de los autores.

El desarrollo de aportes conceptuales, incluye el desarrollo de los conceptos clave relacionados con el objeto de estudio. Esto implica presentar definiciones elaboradas por diferentes autores y explicar cómo se comprenden las categorías o dimensiones analíticas dentro del campo de estudio. Los conceptos deben ser actualizados y sustentados en literatura científica reciente, con una antigüedad que no supere los cinco (5) años. permitiendo establecer un marco conceptual que sirva de base para el análisis posterior de los estudios revisados.

El análisis de teorías o enfoques conceptuales, analiza las teorías, enfoques o marcos conceptuales que explican el fenómeno estudiado, se debe identificar las principales corrientes teóricas utilizadas en la literatura, explicar sus características y analizar las posibles convergencias y divergencias entre los autores, permitiendo comprender las diferentes perspectivas desde las cuales se ha estudiado el fenómeno.

Los supuestos teóricos, a partir del análisis del estado del arte, se pueden presentar supuestos teóricos o proposiciones interpretativas que orienten la comprensión del fenómeno estudiado, derivándose del análisis de los estudios revisados que permiten establecer posibles relaciones, interpretaciones o explicaciones conceptuales sobre el tema analizado en la revisión de literatura.

II. Metodología

Este capítulo se redacta en prosa, en lenguaje formal, sin subtítulos, en tercera persona y en tiempo futuro del modo indicativo. Se sugiere que la extensión mínima de este capítulo sea de dos (2) páginas.

Estrategia de búsqueda: Se emplean combinaciones de palabras clave en español e inglés vinculadas con la temática central, utilizando operadores booleanos y truncadores para ampliar o delimitar los resultados. La búsqueda se realiza considerando el periodo mínimo de cinco

años, con el fin de analizar la producción científica reciente y relevante. Asimismo, se revisan referencias cruzadas de artículos seleccionados para identificar literatura complementaria de valor teórico.

Criterios de inclusión y exclusión: Se establecen como criterios de inclusión: artículos científicos arbitrados, capítulos de libros académicos, informes técnicos con respaldo metodológico y documentos doctrinarios relevantes directamente relacionados con la variable o categoría central del estudio. Se consideran únicamente publicaciones con acceso a texto completo. Se excluyen documentos sin revisión por pares, opiniones no fundamentadas metodológicamente, publicaciones duplicadas y estudios que abordan tangencialmente la temática sin desarrollar análisis sustantivo.

Proceso de selección: La selección se realiza mediante lectura preliminar de títulos y resúmenes para determinar pertinencia temática. Posteriormente, se efectúa lectura completa de los textos elegidos, evaluando su coherencia teórica, rigor metodológico y aporte conceptual. La muestra final quedará conformada por aquellas publicaciones que contribuyan significativamente a la comprensión del fenómeno estudiado.

Técnica de análisis: El análisis se desarrollará mediante técnica de análisis de contenido temático. En una primera etapa se identificaron conceptos clave, enfoques teóricos predominantes y categorías emergentes. En una segunda etapa se establecerán relaciones entre dichas categorías, agrupándolas en ejes interpretativos. Finalmente, se elaborará una síntesis crítica que permitirá identificar convergencias, divergencias, vacíos de investigación y tendencias emergentes. Se construirá una matriz de análisis bibliográfico que incluya autor, año, enfoque teórico, metodología empleada, principales hallazgos, aportes al conocimiento y limitaciones identificadas. Esta herramienta permitirá organizar la información de manera sistemática y garantizar transparencia en el proceso interpretativo.

Rigor metodológico: Para asegurar la credibilidad y coherencia del estudio, se aplicarán criterios de exhaustividad en la búsqueda, claridad en los criterios de selección y consistencia en el análisis interpretativo. Aunque la revisión no sigue un protocolo estrictamente sistemático como las revisiones PRISMA, se mantendrá una trazabilidad metodológica suficiente para sustentar la validez académica de los resultados.

Referencias

Es la relación de fuentes confiables citadas en el cuerpo del TA de nivel 1. Las referencias deben ajustarse a las normas de redacción según el numeral 4.2.2. de la presente Guía. Se deben cumplir los siguientes requisitos :

- Son consideradas referencias: artículos científicos, libros y propiedad intelectual (patentes, software, modelos de utilidad), así como publicaciones de organismos nacionales y supranacionales.
- Al menos el 70% del total de las referencias serán artículos científicos indexados en bases de datos de prestigio académico como Scopus, WoS y/o SciELO que se encuentren en el Scientific Journal Rank [SJR] de Scimago, con una antigüedad máxima de cinco (5) años, salvo casos que sean sustentados debidamente por el autor.
- Al menos el 30% del total de referencias debe ser en inglés u otro idioma extranjero.

5.1.4. Evaluación del TA del nivel 1

A continuación, se presenta en la Tabla 1 la rúbrica de evaluación del TA del nivel 1

Tabla 1.

Rúbrica de evaluación del TA del nivel 1

Componente	Criterio	Nivel de desempeño				Puntaje obtenido	Observaciones
		En inicio	En proceso	Logrado	Destacado		
Título	1. El título presenta la categoría central(es) de estudio y el campo o contexto de análisis en un máximo de 20 palabras, evidenciando delimitación temática clara.	0.25	0.5	0.75	1		
	2. Está redactada en prosa continua, sin subtítulos, en tercera persona y con coherencia académica. Se describe de forma clara, concisa y fácil de entender.	0.25	0.5	0.75	1		
Introducción	3. Describe la problemática identificando brecha de conocimiento, relevancia teórica o práctica y vinculación con ODS (si corresponde).	0.25	0.5	0.75	1		
	4. Formula el problema de investigación de manera interrogativa, alineado a las categorías centrales.	0.25	0.5	0.75	1		
	5. Presenta justificación sólida sustentada en evidencia científica y pertinencia disciplinar.	0.25	0.5	0.75	1		
	6. Formula objetivos coherentes con el problema planteado.	0.25	0.5	0.75	1		
	7. Sistematiza antecedentes internacionales, nacionales y/o locales provenientes de bases indexadas (Scopus, WoS, SciELO, etc.), evidenciando análisis crítico y no descriptivo.	0.25	0.5	0.75	1		
	8. Desarrolla aportes conceptuales actualizados, incluyendo definiciones, dimensiones o categorías analíticas.	0.25	0.5	0.75	1		
	9. Analiza teorías, enfoques o marcos conceptuales vinculados al objeto de estudio, identificando convergencias y divergencias.	0.25	0.5	0.75	1		
	10. Explica supuestos teóricos o proposiciones	0.25	0.5	0.75	1		

	interpretativas derivadas del análisis del estado del arte.				
	11. Está redactada en prosa, sin subtítulos, en tercera persona y describe con claridad el diseño de la revisión.	0.25	0.5	0.75	1
	12. Describe el diseño de revisión (delimitación temática, búsqueda, selección y análisis interpretativo).	0.25	0.5	0.75	1
	13. Define las categorías centrales y ejes conceptuales que orientan la búsqueda y análisis.	0.25	0.5	0.75	1
	14. Detalla criterios de inclusión y exclusión, periodo de búsqueda y bases de datos consultadas.	0.25	0.5	0.75	1
Metodología	15. Describe la estrategia de búsqueda (palabras clave, operadores booleanos, revisión cruzada) y el proceso de selección de fuentes.	0.25	0.5	0.75	1
	16. Explica la técnica de análisis de contenido temático y el procedimiento interpretativo, incluyendo matriz de análisis bibliográfico y criterios de rigor metodológico.	0.25	0.5	0.75	1
	17. Explica la técnica de análisis de contenido temático, evidenciando el proceso de categorización, comparación e interpretación de los estudios revisados.	0.25	0.5	0.75	1
	18. Evidencia criterios de rigor metodológico en la revisión, tales como coherencia en la selección de fuentes, consistencia analítica y uso de literatura científica confiable.	0.25	0.5	0.75	1
Referencias	19. Se referencian todas las citas descritas en los capítulos de la revisión de la literatura utilizando las normas de redacción según especialidad.	0.25	0.5	0.75	1
	20. Se tiene en cuenta la cantidad mínima de referencias sugeridas.	0.25	0.5	0.75	1
Total		5	10	15	20
Firma del docente:					

 Universidad César Vallejo	GUÍA DE ELABORACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD	Código : PP-G-02.07 Versión : 00 Fecha : 30-03-2026 Página : 10 de 18
--	---	--

5.1.5. Evaluación de la sustentación del TA del nivel 1

A continuación, se presenta la Tabla 2 la rúbrica de evaluación de la sustentación del TA del nivel 1:

Tabla 2.

Rúbrica de evaluación de la sustentación del TA del nivel 1

Componente	Criterio	Niveles de desempeño				Puntaje obtenido	Observaciones
		En inicio	En proceso	Logrado	Destacado		
Presentación	1. Los recursos y apoyos utilizados (diapositivas, materiales audiovisuales, etc.) son relevantes, de alta calidad y están diseñados de manera efectiva para complementar la presentación.	0.25	0.50	0.75	1		
	2. La vestimenta de los participantes es apropiada para una presentación académica, demostrando respeto por la audiencia y la situación formal. Se evita la ropa excesivamente casual, deportiva o de ocio.	0.25	0.50	0.75	1		
Claridad y Organización	3. El lenguaje utilizado es claro, preciso y adecuado al público objetivo.	0.25	0.50	0.75	1		
	4. La presentación del TA es clara y coherente, con una introducción que establezca revisión de la literatura científica; y resultados y discusión que resuma los hallazgos.	0.25	0.50	0.75	1		
Introducción y metodología	5. Explica la realidad problemática y la formulación del problema de investigación, apoyándose de la revisión de literatura.	1	2	3	4		
	6. Muestra un análisis crítico de la literatura, presentando tendencias teóricas; patrones, similitudes y diferencias entre los hallazgos; y consensos y controversias existentes.	1	2	3	4		
Argumentación	7. Construye, presenta y defiende sus argumentos de manera efectiva, demostrando pensamiento crítico, dominio del tema y habilidades comunicativas.	1	2	3	4		
	8. En respuesta a las preguntas formuladas por el docente Responde a las preguntas del evaluador de manera clara, concisa y precisa, demostrando un dominio profundo del tema y la capacidad para defender su argumento de manera efectiva.	1	2	3	4		
Total		5	10	15	20		
Firma del docente:							

NOTA: Cualquier documento impreso diferente del original, y cualquier archivo electrónico que se encuentren fuera del Campus Virtual Trilce serán considerados como COPIA NO CONTROLADA.

5.2. Trabajo académico del nivel 2

5.2.1. Descripción

El TA del nivel 2 constituye la evidencia principal del aprendizaje en la EC de investigación de segundo ciclo de los programas de estudios de segunda especialidad. Tiene como propósito analizar la literatura para establecer la metodología óptima para responder el problema de investigación, así como interpretar y comunicar resultados destacando su relevancia práctica, y comprometidos con la ética y la responsabilidad en la consecución de los ODS.

El TA del nivel 2 se articula con una línea de investigación específica del programa de estudios de segunda especialidad, éstas se articulan con las líneas generales. Tiene una extensión mínima de catorce (14) páginas y puede ser desarrollado por un máximo de dos (2) autores.

5.2.2. Esquema

Carátula

Índice de contenidos

Índice de tablas

Índice de figuras (de corresponder)

I. Introducción

II. Metodología

III. Resultados y discusión

IV. Conclusiones

Referencias

Anexos

5.2.3. Lineamientos de redacción del TA del nivel 2

I. Introducción

Se recupera la redacción de la Introducción del TA de nivel 1, pudiendo realizarse modificaciones con la aprobación de su asesor.

II. Metodología

Se recupera la redacción de la Metodología del TA de nivel 1 y se modifica el tiempo de los verbos al pasado del modo indicativo.

III. Resultados y discusión

Este capítulo presenta la sistematización interpretativa de la literatura seleccionada, puede incluir, organización por ejes temáticos, comparación entre autores, tendencias predominantes, convergencias y divergencias, vacíos identificados, evolución conceptual, puede estructurarse en: enfoques teóricos predominantes, tendencias metodológicas, tensiones doctrinarias o normativas, y brechas persistentes. No es un resumen de estudios; es una síntesis crítica. Aquí no se opina ni se interpreta profundamente.

Luego se realiza la discusión comparando la fundamentación teórica, metodología y resultados con los antecedentes, para determinar si existen diferencias o coincidencias. Se sugiere que la extensión mínima de este capítulo sea cinco (5) páginas.

IV. Conclusiones

Este capítulo se redacta en prosa . Se detallan las conclusiones de investigación para cada objetivo de investigación. Este capítulo tiene una extensión mínima de una (1) página.

Referencias

Es la relación de fuentes confiables citadas en el cuerpo del TA de nivel 1. Las referencias deben ajustarse a las normas de redacción según el numeral 4.2.2. de la presente Guía. Se deben cumplir los siguientes requisitos :

- Son consideradas referencias: artículos científicos, libros y propiedad intelectual (patentes, software, modelos de utilidad), así como publicaciones de organismos nacionales y supranacionales.
- La cantidad mínima de referencias en segunda especialidad es cincuenta (50).
- Al menos el 70% del total de las referencias serán artículos científicos indexados en bases de datos de prestigio académico como Scopus, WoS y/o SciELO que se encuentren en el Scientific Journal Rank [SJR] de Scimago, con una antigüedad máxima de cinco (5) años, salvo casos que sean sustentados debidamente por el autor.
- Al menos el 30% del total de referencias debe ser en inglés u otro idioma extranjero.

 Universidad César Vallejo	GUÍA DE ELABORACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD	Código : PP-G-02.07 Versión : 00 Fecha : 30-03-2026 Página : 13 de 18
--	---	--

5.2.4. Evaluación del TA del nivel 2

A continuación, se presenta en la Tabla 3 la Rúbrica de evaluación del TA del nivel 2:

Tabla 3.

Rúbrica de evaluación del TA del nivel 2

Componente	Criterio	Nivel de desempeño				Puntaje obtenido	Observaciones
		En inicio	En proceso	Logrado	Destacado		
Título	1. El título incluye las variables o categorías (según corresponda), unidad de análisis, lugar y tiempo, con un máximo de 20 palabras. Es conciso, claro y accesible.	0.25	0.5	0.75	1		
	2. Está redactada en prosa continua, sin subtítulos, en tercera persona y con coherencia académica.	0.25	0.5	0.75	1		
	3. Describe la problemática identificando brecha de conocimiento, relevancia teórica o práctica y vinculación con ODS (si corresponde).	0.25	0.5	0.75	1		
	4. Formula el problema de investigación de manera interrogativa, alineado a las categorías centrales.	0.25	0.5	0.75	1		
	5. Presenta justificación sólida sustentada en evidencia científica y pertinencia disciplinar.	0.25	0.5	0.75	1		
	6. Formula objetivos coherentes con el problema planteado.	0.25	0.5	0.75	1		
Introducción	7. Sistematiza antecedentes internacionales, nacionales y/o locales provenientes de bases indexadas (Scopus, WoS, SciELO, etc.), evidenciando análisis crítico y no descriptivo.	0.25	0.5	0.75	1		
	8. Desarrolla aportes conceptuales actualizados, incluyendo definiciones, dimensiones o categorías analíticas.	0.25	0.5	0.75	1		
	9. Analiza teorías, enfoques o marcos conceptuales vinculados al objeto de estudio, identificando convergencias y divergencias.	0.25	0.5	0.75	1		
	10. Explica supuestos teóricos o proposiciones interpretativas derivadas del análisis del estado del	0.25	0.5	0.75	1		

	arte.				
	11. Está redactada en prosa, sin subtítulos, en tercera persona y describe con claridad el diseño de la revisión.	0.25	0.5	0.75	1
	12. Describe el diseño de revisión (delimitación temática, búsqueda, selección y análisis interpretativo).	0.25	0.5	0.75	1
Metodología	13. Define las categorías centrales y ejes conceptuales que orientan la búsqueda y análisis.	0.25	0.5	0.75	1
	14. Detalla criterios de inclusión y exclusión, periodo de búsqueda y bases de datos consultadas.	0.25	0.5	0.75	1
	15. Describe la estrategia de búsqueda (palabras clave, operadores booleanos, revisión cruzada) y el proceso de selección de fuentes.	0.25	0.5	0.75	1
	16. Explica el análisis del contenido temático, matriz bibliografía y rigor metodológico.	0.25	0.5	0.75	1
Resultados y discusión	17. Explica la técnica de análisis de contenido temático y el procedimiento interpretativo, incluyendo matriz de análisis bibliográfico y criterios de rigor metodológico.	0.25	0.5	0.75	1
	18. Se compara y analiza críticamente los resultados y la discusión de los artículos de la revisión para identificar patrones, similitudes y diferencias entre los hallazgos; así como, consensos y controversias existentes.	0.25	0.5	0.75	1
Referencias	19. Se referencian todas las citas descritas en los capítulos utilizando las normas de redacción establecidas en los lineamientos.	0.25	0.5	0.75	1
	20. Se tiene en cuenta la cantidad mínima de referencias sugeridas.	0.25	0.5	0.75	1
Total		5	10	15	20
Firma del docente:					

 Universidad César Vallejo	GUÍA DE ELABORACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD	Código : PP-G-02.07 Versión : 00 Fecha : 30-03-2026 Página : 15 de 18
--	---	--

5.2.5. Evaluación de la sustentación del TA del nivel 2

A continuación, se presenta en la Tabla 4 la rúbrica de evaluación de la sustentación del TA del nivel 2:

Tabla 4.

Rúbrica de evaluación de la sustentación del TA del nivel 2

Componente	Criterio	Niveles de desempeño				Puntaje obtenido	Observaciones
		En inicio	En proceso	Logrado	Destacado		
Presentación	1. Los recursos y apoyos utilizados (diapositivas, materiales audiovisuales, etc.) son relevantes, de alta calidad y están diseñados de manera efectiva para complementar la presentación.	0.25	0.50	0.75	1		
	2. La vestimenta de los participantes es apropiada para una presentación académica, demostrando respeto por la audiencia y la situación formal. Se evita la ropa excesivamente casual, deportiva o de ocio.	0.25	0.50	0.75	1		
Claridad y Organización	3. El lenguaje utilizado es claro, preciso y adecuado al público objetivo.	0.25	0.50	0.75	1		
	4. La presentación del TA es clara y coherente, con una introducción que establezca (i) la realidad problemática y brecha de conocimiento, (ii) formulación del problema de investigación, (iii) justificación del estudio, (iv) justificación del estudio, (v) formulación de los objetivos, (vi) sistematización de antecedentes, (vii) desarrollo de aportes conceptuales, (viii) análisis de teorías o enfoques conceptuales, (ix) supuestos teóricos.	0.25	0.50	0.75	1		
Introducción, metodología, resultados y discusión	5. Explica la realidad problemática y la formulación del problema de investigación, apoyándose de la revisión de literatura.	0.25	0.50	1	2		
	6. Expone los aspectos metodológicos del estudio, evidenciando correspondencia con el	0.25	0.50	1	2		

	enfoque de la investigación.				
	7. Expone los resultados de la investigación, utilizando tablas, figuras u otros recursos pertinentes; con su respectiva interpretación y análisis, teniendo en cuenta la revisión de literatura.	0.25	0.50	1	2
	8. Sustenta las conclusiones y formula recomendaciones pertinentes (de corresponder) del estudio, en coherencia con los resultados obtenidos y los objetivos de la investigación.	0.25	0.50	1	2
	9. Construye, presenta y defiende sus argumentos de manera efectiva, demostrando pensamiento crítico, dominio del tema y habilidades comunicativas.	0.50	1	2	3
Argumentación	10. En respuesta a las preguntas formuladas por el docente Responde a las preguntas del evaluador de manera clara, concisa y precisa, demostrando un dominio profundo del tema y la capacidad para defender su argumento de manera efectiva.	0.50	1	2	3
Total		5	10	15	20
Firma del docente:					

Anexo 1. Carátulas del trabajo académico de los niveles 1 y 2

Universidad César Vallejo

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD...

[Arial, 18 puntos]

ESPECIALIDAD EN... [Arial, 16 puntos]

Título del trabajo académico

[Mayúsculas y minúsculas, Arial, 14 puntos, Negrita]

Autor(es):

Apellidos, Nombres (orcid.org/...)

[Mayúsculas y minúsculas, Arial, 12 puntos]

Asesor(a)(es):

Abreviatura de grado académico. Apellidos, Nombre (orcid.org/...)

[Mayúsculas y minúsculas, Arial, 12 puntos]

Línea de investigación:

Línea de investigación [Mayúsculas y minúsculas, Arial, 12 puntos]

Línea de responsabilidad social universitaria:

Línea de RSU [Mayúsculas y minúsculas, Arial, 12 puntos]

TRUJILLO — PERÚ

Año [Arial, 12 puntos]

 Universidad César Vallejo	GUÍA DE ELABORACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD	Código : PP-G-02.07 Versión : 00 Fecha : 30-03-2026 Página : 18 de 18
--	---	--

Anexo 2. Criterios básicos para identificar problemáticas

Criterio de identificación	Descripción	Pregunta guía para operativizar
Vacíos de conocimiento	Se presenta cuando existen aspectos del tema que no han sido suficientemente estudiados o no cuentan con evidencia científica suficiente.	¿Qué aspectos del tema no han sido investigados o presentan poca evidencia científica?
Inconsistencias teóricas	Ocurre cuando diferentes estudios o autores presentan resultados, enfoques o conclusiones contradictorias.	¿Existen resultados o conclusiones contradictorias entre los estudios revisados?
Desactualización teórica	Se identifica cuando los enfoques o marcos teóricos utilizados no han sido actualizados o no incorporan avances recientes.	¿Los estudios revisados utilizan teorías actualizadas o presentan enfoques desfasados?
Limitaciones metodológicas	Se presenta cuando los estudios revisados tienen debilidades en su diseño, muestra, instrumentos o análisis.	¿Los estudios presentan limitaciones metodológicas que afectan la validez de sus resultados?
Falta de contextualización	Ocurre cuando los estudios no consideran el contexto específico (social, educativo, organizacional, etc.).	¿Los estudios analizan el fenómeno considerando el contexto en el que se desarrolla?
Aplicación inadecuada de teorías	Se identifica cuando los enfoques teóricos son mal interpretados o incorrectamente aplicados en los estudios.	¿Las teorías utilizadas han sido correctamente aplicadas en los estudios revisados?
Fragmentación del conocimiento	Se presenta cuando el conocimiento está disperso y no existe integración entre los estudios.	¿Los estudios están aislados o existe una integración clara del conocimiento?
Ausencia de enfoques comparativos	Ocurre cuando no se comparan perspectivas, modelos o resultados entre estudios.	¿Se comparan los diferentes enfoques o resultados existentes en la literatura?
Sesgos en la evidencia	Se identifica cuando la literatura revisada presenta inclinación hacia ciertos resultados, contextos o metodologías.	¿La evidencia revisada presenta algún sesgo (geográfico, metodológico o teórico)?
Falta de claridad conceptual	Se presenta cuando los conceptos o categorías no están bien definidos o varían entre estudios.	¿Los conceptos clave están claramente definidos y son consistentes entre los estudios?
Escasa aplicabilidad práctica	Ocurre cuando los estudios no generan aportes aplicables a la realidad profesional o disciplinar.	¿Los hallazgos tienen utilidad práctica o aplicación en el contexto profesional?